

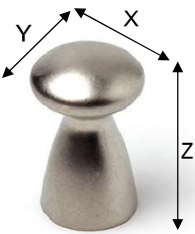
	FICHA ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO	
		Rev. nº 1
		13/08/2024

Fecha	13/08/2024	Denominación		Código
Ref. comercial	7-768.31	Pomo redondo tirador de mueble metálico níquel bisú mod.768 Ø13mm		000768013003107
Familia	110	Tirador Contemporáneo	EAN	8423224150610
Familia	113	Metálico	EAN CAJA	
#	Fecha	Solicitante	Motivo del cambio	Cambio realizado
1				
2				
3				

Características del Producto

Pomo tirador metálico, acabado en Bisú fabricado en zamak.
Fabricado en metal zamak de alta calidad para garantizar una alta resistencia y durabilidad
Dimensiones:Ø13x21 mm
Sistema de fijación atornillado. Incluye 1 tornillo M4
Empresa respetuosa con el medio ambiente
Control de calidad. Empresa con certificado de calidad ISO9001 e ISO14001
Certificados requeridos (PEFC, Reach, contacto alimentario, ...)

Dimensiones generales y tolerancias

Artículo	Nominal	Tol., (+ -)	Máx	Min	Observaciones
X - Largo (mm)	13				
Y - Ancho (mm)	13				
Z - Alto (mm)	21				
Espesor (mm)	-				
Diámetro (mm)	30				
Peso pieza (gr)	9,00				
Peso conjunto (gr)	12,00				
Entre puntos (mm)	-				
Métrica (mm)	4				
Material	Zamak				
Acabado	Níquel Bisú				

Packaging

Envase			Condicionamiento		
Largo envase (mm)	90		Largo cond. (mm)	134	
Ancho envase (mm)	140		Ancho cond. (mm)	93	
Alto envase (mm)	13		Alto cond. (mm)	82	
Peso neto (gr)	12		Peso neto (gr)	130	
Peso bruto (gr)	13		Peso bruto (gr)	158	
Volumen (m3)	0,0001638		Volumen (m3)	0,001022	
Uds. Envase	1	Ejemplo	Uds. Caja	10	
Envase	Producto en bolsa		Caja	Caja cartón	

Calidad

(marcar los tipos de control a realizar sobre el producto)							
Dimensional	x	Etiqueta legible	x				
Roscado	x	Código barras legible	x				
Acabado superficial	x	Aspecto envasado	x				
Aspecto general	x	Aspecto Encajado	x				

Si hay otras características no cubiertas por este documento, adjuntar hojas, planos o anotaciones complementarias describiéndolas.
El diseño de la pieza debe ir acorde a la versión de plano siguiente:

Desarrollo de Producto		Comercial / Solicitante		Calidad	Compras
Elaborado por:	Revisado por:				
Berna Liz Romero					
Fecha: 13/08/2024	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	

Este documento anula y sustituye al anterior